

para que informe cuando se le ocurra y pro-
vea.

Aut. Almorcha. Vista la inst. de Aut. Almorcha Per-
solite se le incl. morador en el Palmar por la que solite se
ya en el propi. le incluya en el alistamiento del proximo
mo alistam. cumplara en atencion a no haberlo sido
en el de este por causas q. ignora, teniendo la
edad para ello; acordó el Ayuntamiento pa-
ra a informe de la Comision de quintas.

Faltó el Sr. Garcia Solis.

El arrendatario. Se dió cuenta del recurso de Pedro Podri-
del preso y medi. que en el cual como arrendatario de la renta
de pides vigi. le para q. no del Pero y medida, expone la necesidad de que
sean mas pocas vigi. para que no se usen mas que las
q. las del sistema del Sistema Metrico Decimal, por que desde
metrico? que subió el nuevo Gobierno, todos los vendido-
res han vuelto a usar las del sistema an-
tiguas, causandoles grandes perdidas por cuan-
to el Ayuntamiento entrego al recurrente solo
las del nuevo, prohibiendole dar las del anti-
guo.

Se adopten las
medidas conveni-
entes para corre-
gir el abuso de
queja el futu-
cionario.

El Sr. Alcalde comprendiendo la justifi-
cacion con que reclama el expresado arrenda-
tario propone se remita el recurso al Sr.
Gobernador con atenta comunicacion en la
que se le interen dicte una medida gral
a la provincia para que se cumplan las
olvidadas prescripciones respecto de la ma-
teria, que sirva al mismo tiempo de apo-
yo a la Alcadia y haga desaparecer las
dificultades con que se tropieza en Merida
para el sostenimiento del intertado plan-
tamiento del sistema Metrico Decimal de